

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

APRUEBA PRESUPUESTO ADJUDICADO MODIFICADO DE LA OBRA "MEJORAMIENTO SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS CALLE LAS ROSAS SECTOR JOSE SIMON".-

A ZARATE RODRIGUEZ

ALCALDESA DE LA COMUNA (S)

VALLENAR,

1 1 JUN. 2015

DECRETO EXENTO: Nº

2181

VISTOS:

- 1. El Decreto Exento Nº 1268 de fecha 06 de Abril de 2015, que Autoriza la contratación vía trato directo del proyecto denominado "MEJORAMIENTO SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS CALLE LAS ROSAS SECTOR JOSE SIMON".-
- 2. El Decreto Exento Nº 1271 de fecha 06 de Abril de 2015, que Aprueba Contrato vía trato Directo del proyecto denominado "MEJORAMIENTO SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS CALLE LAS ROSAS SECTOR JOSE SIMON".
- 3. El Decreto Exento Nº 1302 de fecha 09 de Abril de 2015, que Designa Inspector Técnico de la obra "MEJORAMIENTO SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS CALLE LAS ROSAS SECTOR JOSE SIMON".-
- 4. El Decreto Exento Nº 1390 de fecha 16 de Abril de 2015, que Rectifica Decreto Exento Nº 1302 de Fecha 09 de Abril de 2015 que Designa Inspector Técnico de obra "MEJORAMIENTO SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS CALLE LAS ROSAS SECTOR JOSE SIMON".-
- 5. El Decreto Exento Nº 1969 de fecha 27 de Mayo de 2015, que Modifica Presupuesto Adjudicado Modificado de obra "MEJORAMIENTO SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS CALLE LAS ROSAS SECTOR JOSE SIMON".-
- 6. El Decreto Exento Nº 2110 de fecha 08 de Junio de 2015, que Modificación Contractual de obra "MEJORAMIENTO SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS CALLE LAS ROSAS SECTOR JOSE SIMON".-
- La necesidad de realizar disminución, aumento y obras extraordinarias.
- 8. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

DECRETO

- 1. Apruébase modificación de contrato de la "MEJORAMIENTO SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS CALLE LAS ROSAS SECTOR JOSE SIMON", de fecha 10 de Junio de 2015; por las disminuciones de obras por un monto de 522.113.- (Quinientos veintidós ciento trece peso) I.V.A. incluido; aumento de obra por el monto \$5.801 (Cinco mil ochocientos un peso) I.V.A. incluido; y las obras extraordinarias por un monto de \$516.311.- (Quinientos dieciséis mil trecientos once pesos) I.V.A. incluido, contratada a la VICTOR MUÑOZ PEÑA.
- 2. Apruébase el Presupuesto Adjudicado Modificado de fecha 10 de Junio de 2015 de la obra "MEJORAMIENTO SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS CALLE LAS ROSAS SECTOR JOSE SIMON", contratada VICTOR MUÑOZ PEÑA.-
- 3. En virtud a las Disminuciones, Aumento y las Obras Extraordinarias el monto contractual NO se modifica.-
- 4. El contratista acepta a total conformidad la modificación suscrita y no demanda reclamo alguno.
- 5. Para todos los efectos legales ambas partes fijan su domicilio en la ciudad de Vallenar, Tercera Región.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

NANCY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
- SUBDERE.

- Contraloría Regional de Atacama

Dirección de Asesoria Jurídica
 Dirección de Control.

- Dirección de Administración y Fipanzas.

- SECPLA.

- Dirección de Obras Municipales (4).

- Contratista

- Arch. Oficina de Partes.-

KZR/NFR/MMY/GCC/CNR/cnr.-